

**ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

# **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**

## **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**



**GOBIERNO DE  
SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207**

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

---



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

## CONTENIDO

I. MARCO JURIDICO

II. INTRODUCCIÓN

III. COMPROMISOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

IV. OBJETIVOS

V. DIRECCIONES O DEPENDENCIAS DE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,  
AGUASCALIENTES

VI. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS 2025



## I. MARCO JURÍDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
3. Código Municipal de San Francisco de los Romo.
4. Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
6. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
7. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
8. Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización Nivel 1 y 2

## II. INTRODUCCIÓN

El presente programa anual de auditoría, tiene como finalidad llevar a cabo las auditorías con el objetivo de prevenir, corregir, investigar, substanciar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, además de revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos en las diferentes Dependencia Administrativas del Municipio de San Francisco de los Romo.

La naturaleza de la auditoria radica en aplicar un conjunto de técnicas de investigación que permitan emitir un diagnóstico a fin de detectar las posibles áreas de oportunidad en las Dependencias Administrativas que integran el Municipio de San Francisco de los Romo.

El Órgano Interno de Control, a través del Departamento de Auditoría, tienen como propósito verificar la actuación de los servidores públicos, supervisar que cumplan con las atribuciones y obligaciones que señalan las diversas disposiciones normativas y vigilar que los recursos públicos se destinen para cumplir con los objetivos de la institución, en apego a los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

El presente Programa constituye una guía para la planeación, ejecución, valoración y seguimiento de las auditorías, el cual se integra por el marco normativo; los objetivos generales y específicos; tipos de auditorías a realizar; los procedimientos que se ejecutarán; auditorías programadas y cronograma de actividades.

### III. COMPROMISOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, está comprometido en los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Así como dirigir sus actividades en apego al Código de ética y conducta del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, con la finalidad de contribuir a mejorar el establecimiento de mecanismos de control anticorrupción, rendición de cuentas y transparencia en el Municipio, que fortalezcan el quehacer municipal, apegados a la normatividad y procedimientos administrativos vigentes.

### IV. OBJETIVOS

**OBJETIVO GENERAL:** Este Programa Anual de Auditoría, es un instrumento técnico el cual tiene como objetivo la orientación de la ejecución y control de las actividades que en materia de auditoría serán realizadas por el Departamento de Auditoría bajo la supervisión del Departamento de Auditoría durante el ejercicio 2025, desde su planeación hasta la ejecución, en donde se examinarán cualquiera que sea su naturaleza las operaciones, actividades, procesos y procedimientos de las Dependencias Administrativas, a efecto de verificar los estados financieros, los resultados de operaciones y/o sí el uso de los recursos se ha realizado en forma eficiente, con apego a los principios de legalidad, honestidad, control, rendición de cuentas.

#### OBJETIVO ESPECIFICO:

- ❖ Calendarizar y llevar a cabo las auditorías a las Dependencias Administrativas del Municipio de San Francisco de los Romo en el año 2025.
- ❖ Ejecutar en tiempo y forma las auditorías programadas a las Dependencias, para que se implemente de forma inmediata las acciones correctivas.
- ❖ Garantizar que los procedimientos de auditoría se realicen con la más alta calidad profesional.

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Se aplicarán los siguientes procedimientos de auditoría los cuales ayudarán a fundamentar los resultados con los cuales se generarán las observaciones, recomendaciones, acciones e informes de auditoría.

- ❖ **Inspección y análisis**, este procedimiento se usará dentro del proceso de auditoría para determinar en qué medida la unidad administrativa ha observado las leyes, reglamentos, políticas y códigos que rigen su actuar.
- ❖ **Estudio general y análisis**, lo que permitirá examinar y comprobar que las operaciones financieras, administrativas, así como de otra índole se hayan realizado en apego a las Ley y procedimientos aplicables.
- ❖ **Observación e investigación**, consistirán en verificar el cumplimiento de las metas y objetivos definidos por las Dependencias administrativas, así como su rendimiento en la ejecución de las acciones establecidas para lograrlos.

## V. DIRECCIONES O DEPENDENCIAS DE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

Con fundamento en Artículo 99 del Código Municipal de San Francisco de los Romos, son sujetos de revisión y fiscalización los que se citan a continuación:

### I.- PRESIDENCIA MUNICIPAL:

Secretaría Particular;

Coordinación Municipal de Gabinete;

Coordinación de Asesores;

Coordinación de Relaciones Públicas;

Coordinación de Gestión Social;

Instancia Municipal de la Mujer;

Instancia Municipal de la Juventud.

### II.- COMITÉ MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Dirección del Comité Municipal para el DIF;

Subdirección Administrativa;

Coordinación Operativa;

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Departamento de Asistencia Social Alimentaria;

Departamento de Rehabilitación Física;

Departamento de Atención a Personas Adultas Mayores;

Departamento de Habilidades, Capacitación y Desarrollo Integral;

Departamento de Vinculación con la Sociedad Civil.

Departamento de Procuraduría Municipal de la Defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes;

Departamento Jurídico;

Departamento de Unidad de Trabajo Social y Canalización;

Departamento de Psicología;

### III.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Departamento de Comunicación e Información.

### IV.- DELEGACIÓN PUERTECITO DE LA VIRGEN.

### V.- DELEGACIÓN LA ESCONDIDA.

### VI.- SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Subdirección General de Gobierno;

Coordinación Jurídica;

Coordinación de Fomento Deportivo;

Coordinación de Acción Cívica y Cultural;

Coordinación de Desarrollo Turístico;

Departamento de Reglamentos y Mercados;

Departamento de Control Sanitario y Rastros;

Departamento de Protección Civil;



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Departamento de Logística;

Departamento de Enlace con Relaciones Exteriores;

Unidad Municipal de Paramédicos

Unidad del Archivo Municipal

## VII.- DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Departamento de Presupuesto;

Departamento de Ingresos y Recaudación Municipal;

Departamento de Egresos;

Departamento de Fondos Federales;

Departamento de Compras y Suministros;

Departamento de Mantenimiento Vehicular y Servicios Generales;

Departamento de Recursos Humanos;

Departamento de Control Patrimonial.

Departamento de Informática, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)

## VIII.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Departamento de Información y Soluciones Informáticas;

Departamento de Monitoreo y Evaluación;

Departamento de Programación;

Departamento de Seguimiento a la Obra Pública.

## IX.- Órgano Interno de Control;

Departamento de Auditoría;

Autoridad Investigadora;

Autoridad Substanciadora y Resolutora;



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGÜASCALIENTES

Departamento de Transparencia.

## X.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Departamento de Costos y Licitaciones;

Departamento de Proyectos;

Departamento de Supervisión.

## XI.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO.

Departamento de Concertación Social;

Departamento de Desarrollo Económico;

Departamento de Desarrollo Agropecuario.

## XII.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Departamento de Planes y Programas;

Departamento de Usos del Suelo;

Departamento de Cartografía;

Departamento de fraccionamientos, condominios, desarrollos inmobiliarios especiales y regularización de asentamientos humanos;

Departamento de Supervisión e imagen urbana.

## XIII.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.

Departamento de Panteones;

Departamento de Limpia y Aseo Público;

Departamento de Alumbrado Público;

Departamento de Parques y Jardines;

Departamento de Ecología;



GOBIERNO DE  
SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

### XIV.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Departamento de Gestión Jurídica;

Departamento de Jueces Calificadores.

### XV.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL.

Departamento de Servicio Médico;

Departamento de Prevención del Delito;

Departamento de Trabajo Social;

Departamento de Unidad de Análisis;

Departamento de Unidad de Inteligencia;

Departamento de Profesionalización;

Departamento de Operadores de Cámaras;

Departamento de Administración; y

Departamento de Armería.

### TIPOS DE AUDITORIAS

De conformidad con la Norma Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización N°. 1, numeral 1.4 en el cual nos indica que las auditorias se clasifican en tres vertientes principales las cuales son:

- a. Las auditorías financieras son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.
- b. Las auditorias de cumplimiento buscan determinar en qué medida el ente fiscalizador ha observado las leyes, los reglamentos, las políticas, establecidos y otras disposiciones contractuales, y puede abarcar gran variedad de materias sujetas a fiscalización.



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207



c. Las auditorías de desempeño son exámenes de la economía, eficiencia y eficacia de la administración pública y los programas gubernamentales. Las auditorías de desempeño cubren no solamente operaciones financieras específicas, sino además todo tipo de actividades gubernamentales.

**VI. PROGRAMA DE AUDITORIAS A EFECTUAR 2025**

El total de auditorías programadas se resumen en la siguiente tabla:

El presente Programa Anual de Auditorías se realizará tomando los siguientes criterios:

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE AUDITORÍA			
	TOTAL	DESEMPEÑO	FINANCIERA	INVERSIÓN PÚBLICA
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	2	1		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO.		1		
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1		1	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>			

El presente Programa Anual de Auditorías se realizará tomando los siguientes criterios:

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo ACT-CC-SESEA/10/04/2025.03 en el que consta el Programa de Trabajo 2025 del Comité Coordinador, la línea de acción 42 consistente en adicionar en el Programa Anual de Auditoría 2025, auditorías al desempeño dirigidas a unidades ejecutoras de programas sociales, se realiza una modificación al Programa de Auditorías adicionando una más de desempeño en los términos previstos en el citado acuerdo.

Tomando como base que no ha existido denuncia ciudadana respecto a alguna Dirección o dependencia particular, por lo tanto, se fiscalizará y auditará a las Direcciones y Dependencias en donde se pudiera presentar mayores irregularidades administrativas e incumplimiento de normatividad.

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL




**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

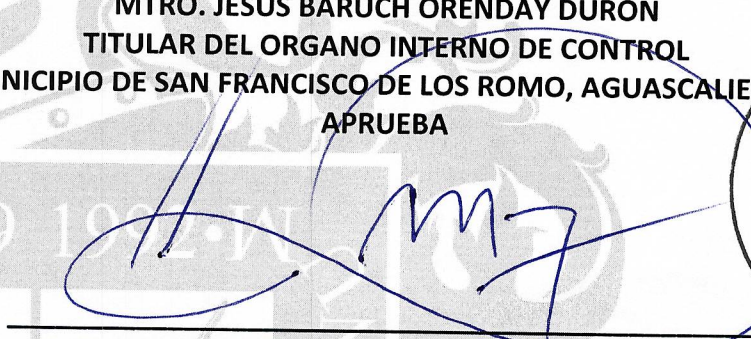
El método de fiscalización y auditoría por parte de este Órgano Interno de Control, es atender, prevenir y en su caso iniciar los procedimientos de responsabilidades correspondientes, en áreas de archivos, mejora regulatoria y obras públicas del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

El presente Programa Anual de Auditorías podrá variar en función a la capacidad operativa del Departamento de Auditoría adscrita al Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

El presente Programa de Auditoría 2025, se expide en términos de la fracción XIV del artículo 13 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JESÚS BARUCH ORENDAY DURÓN**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES**  
**APRUEBA**



  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. ERNESTO ALFÉREZ LEAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**  
**ELABORA Y EJECUTA**